

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1861

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta:  
— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —  
TELÉFONO 23

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y chowpagones

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



### Actualidad extranjera

#### La conferencia franco-belga

Al anuncio de que Alemania se propusiera a presentar a los aliados nuevas proposiciones para el arreglo de sus deudas, el jefe del Gobierno belga y el ministro de Negocios Extranjeros de dicho país, se trasladaron a París, y reunidos en conferencia con el jefe del Gobierno francés, acordaron no subordinar la evacuación del Ruhr a meras proposiciones germánicas, sino al total cumplimiento de las obligaciones que Alemania tiene contraídas, en virtud del Tratado de Versalles.

Esta conferencia no es más que la continuación o prolongación de la celebrada en Bruselas. Sabido es que en ésta quedó claramente de manifiesto la acción concentrada de los dos Gobiernos y su decisión de reunirse con frecuencia.

En la reciente conferencia han tratado los ministros franceses y belgas sobre la necesidad de organizar y prolongar la ocupación del Ruhr el tiempo que sea necesario.

Este acuerdo equivale a mantener indefinidamente la ocupación del Ruhr por las tropas franco-belgas, y viene implícitamente a confirmar que el propósito de Francia al realizar dicha ocupación es más político que económico, y tiene principalmente a establecer un estado sometido a su influencia en la región rhenana, que le sirva de muralla contra una nueva invasión alemana, pesada la que perturba siempre los cerros franceses.

Esto lo sabe perfectamente el Gobierno germánico, y de aquí su empeño en lograr cuanto antes la eva-

cuación del Ruhr y demás comarcas de la región rhenana por las tropas aliadas, y a eso obedecen sus nuevas proposiciones para liquidar con ellos sus deudas, proposiciones basadas esta vez en un gigantesco propósito del multimillonario americano Morgán, que se propone nada menos que proporcionar a Alemania un empréstito de muchos miles de millones de marcos, con la garantía de los productos del comercio exterior germánico, constituyendo para este fin un poderoso Sindicato en los Estados Unidos, que se encargará de extender por toda América los productos alemanes.

Si este proyecto llegara a realizarse, la reposición económica del país germánico no tardaría en ser un hecho, pero precisamente por eso no dejarían de surgir dificultades de parte de los interesados en que esa reconstitución no se verifique, a fin de que la idea del multimillonario Morgán, no entre en vía de ejecución.

Queda, pues, descartada la idea de que Francia vaya debilitando su presión, así como la de que Alemania piense ceder en su resistencia pasiva.

De esta forma todos pierden. De la riqueza del Ruhr no saca provecho nadie. Los mismos franceses confiesan que con la ocupación no persiguen ningún objetivo económico, lo cual demuestra dos cosas: primera, que no obtiene carbón en la cantidad apetecida, y segunda, que se han equivocado, aunque no lo digan.

Lo malo es que los perjuicios ocasionados por las torpezadas de unos y otros, no los sufren ellos solos, sino toda Europa, cuya reconstrucción está tan lejos como el desierto universal.

PETRUS

## Las elecciones de diputados en la provincia

De intento nos hemos abstenido de casi toda información y de todo juicio relativo a las elecciones de diputados a Cortes en los distritos de esta provincia. Desempeñamos que EL ADELANTADO sea terreno neutral para estas contiendas y esperamos, por parte de los elementos combatientes, iniciativas, exposición de programas, acaso, en alguna ocasión, ardiente defensa de candidaturas, que contasen con suficiente arraigo en la opinión.

Nada de esto ha ocurrido. Los candidatos recorren sus distritos entregados a su inmediato contacto con el Cuerpo electoral, y a lo sumo con sus cartas y manifiestos es como aspiran a producir el efecto persuasivo de la propaganda. Y como los electores buscan en el periódico destellos de la lucha, si no encontrarle suponen (y así nos lo manifiestan muchos), que la elección se desliza muy apaciblemente, y que carece de interés.

Algo hay de esto, pero no es así en absoluto. El distrito de Riazar-Sevilla es acaso el único en que tal fenómeno acontece. Allí lucha contra el conservador un candidato que se tituló reformista. Lleva efectuada una campaña tan larga como estéril. Votos tiene pocos y del reformismo nada le queda, pues don Melquíades Álvarez ha desautorizado el uso que hacía de su color político. Es el eterno candidato que en cada elección surge contra el señor Gil de Biedma para son-

dear el distrito; y el fin de la elección será un convencido más de que mientras el señor Gil de Biedma prosiga su labor utilísima al país y al Cuerpo electoral, es ocioso lanzarse a estas aventuras en aquella comarca donde tan acertadamente coinciden los más valiosos elementos en prestar su asentimiento y dar su concurso a la candidatura del señor Biedma. La minoría discrepante que en todos los momentos electorales existe, llamará cacicazgo a lo que no es otra cosa que el efecto de un prestigio bien cimentado. Nosotros reflejamos aquí esta desfavorable impresión acerca del señor Redondo (así se llama el titulado reformista) porque ella es la que palpita en el distrito. Ocultarla, o velarla no sería imparcial; y excusamos decir, que el señor Redondo es candidato de opinión, porque es acaso el único que en la provincia carece de arraigo en ella.

La lucha en Santa María de Nieva tiene otro aspecto. Se disputan el acta dos candidatos que no proceden por tanto, sino rápida y seguramente, apoyados por fuertes núcleos. El señor Iradier, conservador, va precedido de una documentada cuenta de su brillante actuación en pro de los intereses generales del distrito. Ni amigos ni adversarios se regatean su aplauso y este gran ambiente de opinión que le rodea es el que muy justamente le dará

el triunfo. El señor Delgado cuenta con su antiguo partido, que se mantiene firme a su lado. Los llamados delgadistas, creen que lo que a su jefe le falta para llegar al triunfo, lo pondrá el Gobierno: y los conservadores suponen que la actuación del Gobierno será ineficaz, aunque de todos modos se hallan prevenidos para utilizar sus derechos ejercitando las acciones penales correspondientes contra delegados y autoridades que rebasen el límite que la ley les marca en materia electoral. En esta elección hay mucha pólvora fácilmente inflamable. El tiempo lo confirmará.

En Segovia luchan dos liberales, el señor Llorente y el señor Pedruzuela. Al primero le patrocinan el Gobierno y el señor Matesanz; y cuenta, para triunfar, con que los conservadores le darán sus votos a falta del candidato propio. El señor Pedruzuela, aunque retraído de la política activa desde hace algunos años, conserva su tradición de luchador, y amistades que le hacen digno competidor del primero. El señor Pedruzuela se cree con derecho a intervenir de nuevo en esta elección como candidato amigo del conde de Romanones; y toma como recurso electoral el apartamiento del partido conservador de la lucha y la inclinación del mismo en favor del señor Llorente. Esto lo considera nefando. Acerca de tal punto, traducimos los juicios que nos dicta una personalidad conservadora de nuestra intimidad:

«Para el partido conservador y para cualquier otro medianamente organizado y dirigido, la política llamada electoral, no es una cuestión de terquedad.

Todas las actividades en lo humano, se condicionan mutuamente. A esa ley no puede sustraerse colectividad alguna, y a ella ha obedecido la decisión de no presentar candidato el partido conservador».

«No han jugado papel alguno en este punto intereses personales sino conveniencias de la agrupación, como ya lo saben quienes pudieron conocer-

lo. Bastará decir que en Segovia el partido conservador ha usado de un derecho semejante al que se puede observar en los partidos de otras provincias, si se repasa la lista de los diputados proclamados por el artículo 29. En Asturias, en Avila, en Córdoba, en el propio Bilbao, en muchísimas provincias, los partidos resulten si deben o no presentar candidatos o pactan o llegan a mutuas compensaciones. Esto sucede porque es la colectividad partido la imperante; o sea precisamente lo contrario de ese feroz y primitivo individualismo donde de la lucha electoral se hace una cuestión personal que es mucho más seductora si los adversarios se dedican a destruir su personalidad moral. Por ahí no va el partido conservador de Segovia, el cual, en este mismo periodo electoral, vio claramente de qué modo ante la perspectiva de la contienda se agrupaban elementos enteramente contradictorios invocando uno con ansia el favor o la coacción del Gobierno y de sus adictos para esgrimir contra aquél, y haciendo valer su poder los ministeriales. Ante tal espectáculo, los conservadores, seguros de su posición en la dinámica provincial, esperaban ser solicitados y lo fueron. Una leve inclinación en favor del candidato oficial resolvió la cuestión, y aquellos elementos regresaron a su disgregación aguardando a otras elecciones para probar fortuna. En esta actitud coincidieron el señor Squella (último diputado de este distrito al cual sigue y seguirá atendiendo) y los elementos directores del partido. Ella constituye una lección política, con la ventaja de que después ha quedado abierta la elección para que toda iniciativa, toda aspiración, o todo movimiento de opinión puedan manifestarse».

Esto es lo que nuestro interlocutor nos dictó y con ello demos por terminada esta breve información electoral, en la que hemos recogido las versiones más autorizadas que circulan acerca de la próxima elección.

## EN DEFENSA DE SEGOVIA

NOTAS BREVES

En *El Sol* hemos leído un artículo ensalzando entusiastamente la sierra de Guadarrama, como «elemento de vida higiénica y estética de Madrid que más pronto de lo que parece llegará, con sus caseríos, a las faldas» de esa pintoresca cadena montuosa, llena de profundos valles y cerros encantadores, como arrancados a un cuadro de Watteau.

Se propone en ese escrito la defensa de las bellezas históricas y artísticas de las residencias reales de Aranjuez, El Escorial y las ciudades de Avila y Segovia, como «comprendidas en la región».

He ahí un plan que debe llenarnos de gratitud a los segovianos. La conservación y defensa de nuestras joyas arquitectónicas, del tesoro artístico que es nuestro más codiciable patrimonio, merecen, de gentes «extreñas», un respeto que quisieramos que, entre nosotros, subsistiera siempre, sin despidadas mutilaciones que destruyen lo que por viejo calificamos de inútil, creando una ciudad moderna, allí donde la antigua atrae el asombro del viajero que va en pos de la belleza como a una Meca sagrada.

Que obre Dios el milagro de que el concurso decidido de los madrileños amantes de los «graves paisajes que ofrece la sierra de Guadarrama, haga más por nuestra población que los débiles esfuerzos que nosotros realizamos, para que, ofreciendo Segovia al turista, en toda su atrayente magnificencia monumental, con sus rancias calles medioevales, llenas de gloriosas memorias, prosperen, nutriéndose de lo viejo, los que de nuevo, quisieron alardear...

## Médicos españoles a París

El próximo sábado saldrán con dirección a París los doctores Aguilera (don Floriano); Pina, Hernando, Márquez, Rodríguez Pinilla, Marañón, García Puelles, Goyanes, Ratera, Covisa (I. y S.) y García Fernández (don Ismael); Tello, de Sevilla; Población, de Salamanca; Coca, director de «Medicina Ibero», y Madinaveitia, director de «Los progresos de la Clínica».

Presidirá esta Comisión de hombres de ciencia el ilustre decano de la Facultad de Medicina, doctor don Sebastián Recasens.

En la Facultad de Medicina de París, Hotel Dieu, Escuela de Otolología y Academia de Medicina se darán varias conferencias.

Los profesores y alumnos de París dispensarán un grandioso recibimiento

a los médicos españoles, preparándose en su honor grandes sesiones científicas y diversas fiestas».

## En La Granja

Partido de foot ball

El domingo, día 22 del corriente, se celebró un encuentro en el campo del Hospital, entre el primer equipo del Stadium Segoviano y unos jóvenes de La Granja, ganando los primeros por 3 a 0.

El encuentro resultó divertido, viéndose bonitas jugadas por parte de ambos equipos. En el primer tiempo fueron metidos los 3 goles por Rivero, Gorbeña y Crego. Estuvieron dominados los de La Granja, excepto algunas arrancadas que hicieron éstos, que gracias al portero Olave, del Stadium, fueron despreciados.

El segundo tiempo no tuvo nada de

particular: bonitas parañas del portero Olave, y pocos minutos antes de terminarse, un gran remate de José Pardo, que fué «goal», que se anuló por no haberlo visto el árbitro.

Los equipos se alienaron en la siguiente forma:

Stadium: A. Olave, R. Hevia, A. Norrea, C. Crego, C. Gorbeña, F. Pardo, J. Machado, E. Menéndez, E. Rivero, A. Entero, J. Pardo.

La Granja: P. Velasco, M. Gómez, F. Velasco, C. Palau, V. González, J. Castro, J. Velasco, F. Adrados, H. Góm z, A. Costa, G. Velasco.

Se distinguieron del Stadium, E. Rivero, que jugó muy bien; A. Olave, C. Gorbeña, C. Crego y E. Menéndez. En general, todos bien.

De La Granja: V. Gorzález, H. Gomez, A. Costa, G. Velasco y J. Velasco. El árbitro, muy imparcial.

PENALTY

## En Vegas de Matute

Como en pleno invierno. Aparecen unos lobos y destrozan un rebaño. Los feroces animales huyen al monte

Creíamos, equivocadamente, sin duda alguna recordando los cuentos infantiles, que los lobos solo hacían su aparición en medio de las borrascas de la nieve, cuando se borran los senderos con ésta, los tejidos de las casas

### Crónicas madrileñas

## EL PRIMER SOMBRERO DE PAJA

Hemos visto esta mañana el primer sombrero de paja.

Como heraldo sonriente de la no menos sonriente primavera, pone una nota de luz y toros en el fondo oscuro de los flexibles. El hombre del sombrero de paja era un tipo ni alto, ni bajo, ni gordo, ni delgado, perfectamente vulgar, y sin embargo, ha sido objeto de la curiosidad popular. Es decir, la expresión de su rostro no era vulgar, y sí desafiante. Se leía en sus ojos la provocativa y chulesca frase: «¿Qué pasa?... Y era de efectos tan positivos la pregunta, que nadie osaba mirarle de frente, más que el preciso momento para darse cuenta de la mirada altanera del hombre del paja.

Nosotros le contemplamos a nuestro sabor, y celebramos la expresión de su rostro, ahora que lo hicimos solapadamente, a hurtadillas, sin que él se diera cuenta de nuestro examen, que seguramente de haberse dado, hubiera interrumpido con una mirada de las suyas.

Hacia varios años que tenía monopolizada la exhibición del primer paja un pobre diablo muy conocido entre nosotros; el gremio estudiantil. Nos referimos a Riego, el pintor desequilibrado, que pasó durante siete años y en toda estación, por las calles de la corte, un sombrero de paja, que en los últimos tiempos de su existencia, más bien parecía un mapa mundi, de cosidos policromos que tenía el pobre. ¡Tantas veces fué roto en las algaradas estudiantiles, que él dirigía y que él purgaba en las celdas lóbregas de la cárcel Modelol...

Hoy precisamente le hemos visto

ostentan blancas caperuzas fantásticas y el frío nos obliga a resguardarnos en confortables habitaciones, al calor de la lumbre gratamente acogedora.

Pero no es así. No solo el crudo invierno echa a los lobos del bosque o los obliga a descender, hambrientos y feroces, de la áspera serrería, para hacer de las suyas, con sangrientos desmanes.

Los vecinos de Vegas de Matute pueden testimoniarlo. En las proximidades de su pueblo hicieron aterrador acto de presencia tres de esos animales, los cuales, ni cortos ni perrezosos, penetraron en las redes donde se guardan ovejas, destrozaron a unas trecientas y dejaron heridas a muchas más, causando la desesperación de los pastores encargados de su custodia y pérdidas considerables a sus propietarios.

Realizada esta hazaña, los lobos huyeron al monte, sin que las personas que pudieron hacerse cargo de la manzanza que realizaron consiguieran darles alcance, organizando una batida en toda regla.

Ya lo saben los lectores; los lobos pueden presentarse en los poblados, lo mismo en invierno que en primavera, y mucho más en climas que, como el de Segovia, el tiempo frío se prolonga de un modo que nos hace estremecer.

en una ventana de la Central, a la que fué elevado por misteriosos brazos. Allí nos hizo la ofrenda de su ingenio eufónico: «¡Jóvenes que me escucháis! ¡Yo soy un pintor perseguido por los hombres malos que tanto abundan, los envidiosos de mi gloria! ¡Jóvenes! ¡Viva la dignidad nacional!»

Y a través de sus frases incoherentes, descubrimos un alma grande, piensa el perdón de la juventud cruel y salvaje, que pomposamente se llama intelectual y que bamboleándole bárbaramente, se rie de su cuerpo, de su calva grotesca y de algo tan sagrado, tan digno de respeto, como la locura.

Divagando, divagando, nos alejamos del asunto, motivo de la presente crónica; el primer paja.

Decíamos, que Riego abandonó voluntariamente la primicia que desde hace años gozaba, de lucir todas las primaveras el primer sombrero de paja, y ahora le dió su locura por ofender a los rigores invernales y estivales, su simpática calva...

Y mientras nos hacemos estas reflexiones, el cielo abrileno, caprichoso y mudable, cambia su veste radiante por otra encapotada y plomiza, que termina fundiéndose en unas gotas bienhechoras.

A nuestra mente acude el recuerdo del hombre del paja, y pensamos que si a una humilde contemplación correspondía con iracunda mirada, qué miradas e improprios no habrá lanzado contra el cielo de Abril caprichoso, por tan grande profanación?

MARIANO GOMEZ

Madrid, 19-4-923.

## “EL ALMA DE CASTILLA,”

(Conferencia pronunciada por don Alberto Camba en el Ateneo de Sevilla el día 10 de Abril de 1923)

Estos honestos experimentos suelen parecer insulsos a los que jamás tuvieron la fortuna de gustar la santa poesía de sus gozos. Ajenos a este modo de sentir, consideran como tedio lo que es concentración de las potencias del alma en la fuerza de un solo amor que les regala con el encanto de encontrar en las magnificencias de la Naturaleza, recreación para sus espíritus. En este tono de mansa jovialidad, goza y ríe sin escándalo Castilla, mientras bendice la espiga de trigo que le da el pan y alaba a Dios que hizo granar a la espiga con los alien-

tos que paso en los senos de la tierra. El amor del hombre a la Naturaleza, que es el más noble y puro amor que puede sentir la criatura humana, es en Castilla el que cantan los pastores en las majadas, el que murmuran las aguas de los ríos cuando muelen las aceñas, el que riman las voces de los cabreros cuando voltean las hondas para ahuyentar al lobo que ronda los hatos, el que riman las campanas de los templos al encenderse el alba y al ponerse el sol, en la tonada que cantan los braceros en las horas de labor, cuando al compás lento y cansino del paso de las yuntas, entonan la canción

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.

**GUAYACOSOL**  
**TOS**  
**CATARROS**  
**BRONQUITIS, ASMA**  
 Evita las complicaciones bronco-pulmonares  
 Muestras gratis a los doctores que lo soliciten  
**Laboratorio farmacéutico: P. ABAD**  
 FUENCARRAL, 97.- MADRID

del arado, poema compuesto por la musa popular, en el que, se comparan las piezas de este instrumento agrícola con los atributos de la pasión y muerte de Jesús; es el zumbido de las columnas, el chirriar de las carretas que llevan el trigo desde las eras a las trojes, son los aullidos dolientes del árbitro que sopla en las altas cumbres nevadas, con clamor que remeda al del tropel de las brujas en noches de aquilatar; es el grito viril y devoto de los bien concertados varones de la raza; son las voces de gesta de que nos habla Valle-Inclán; es el verbo recio y cálido de sus poetas populares, es en una palabra, el hondo y generoso estremecimiento de los senos fecundos de la tierra, para que salgan a la luz del sol los tallos de la simiente germinada después de una sublime y maravillosa maternidad.

Ya conocéis también la devoción que me inspira ese país venerable donde alienta una raza prócer, que es alegre con templanza, que es piadosa sin ostentación y que es hospitalaria sin incurrir en extremos empalagosos.

El alma española, tesoro de grandes virtudes inexploradas, viene a ser y es realmente, como la desintegración del alma castellana en diversas modalidades regionales. Lo genuino, lo específico de la raza, la característica temperamental de los hijos de Castilla, es la austeridad, la sencillez y la humildad por encima de todas las demás virtudes. Por esta causa, cuando oigo interpretar como pusilidad lo que positivamente me consta que es señorío y dignidad espiritual de la gente castellana, siento arder en mi alma la llamarada de una indignación profunda, ante la injusticia con que tratan de rebajar el mérito de Castilla los que no saben ahondar en la entraña de las cosas para formar de ellas un concepto claro y fundamental. Castilla no es, ni remotamente, un pueblo desolado y fanático, compuesto de siervos de la gleba, como corre por las mientes del vulgo, sino que es el tronco añejo de la raza española, cuya savia se nutrió con sangre de señores y de místicos que supieron honrar a su Patria con rasgos de encendido heroísmo.

Coincidiendo en este punto con mi sentir, el culto y ático escritor don Ricardo León, ha escrito en su libro titulado «Los caballeros de la cruz», el párrafo que voy a tener el gusto de leer:

«Con qué viveza se nos meten por los ojos aquellos montes altos y fieros donde las ramas puján por las nubes; la antigua selva de Castilla, la tierra brava y épica, descarnada ya, seca y parda, como las momias de sus viriles fundadores. Hoy todavía, cuando se rompe el terruño para labrarlo, suelen aparecer hondas y fuertes, las raíces de aquellos árboles; son las raíces de la selva hercúlea, las raíces mismas de la Patria!»

No creáis que porque la riza castellana no sea escandalosa, es Castilla un refugio de desalentados que renuncian a toda esperanza de redención ¡Ojalá conservara el alma española actual, la entereza que poseyó en tiempos pasados el pueblo castellano. De no haberse trocado los moldes clásicos por los que ahora padecemos al cobijo de un mal entendido sentir modernista, muy

otro sería el talante de nuestro pueblo y muy otros también serían su prestigio y su influencia en el mundo. Cegados hoy nuestros entendimientos y nuestros corazones por el ansia de una pasión sensual y egoísta, queremos caminar adelante con celeridad de vértigo, sin dar a la poesía de la vida la justa y noble trascendencia que posee. Desaparecieron ya desgraciadamente para siempre de nuestros moldes familiares aquellos pacíficos hogares cristianos en los que el padre bendecía patriarcalmente la hoga de pan candal antes de comenzar la colección cotidiana. Influidas actualmente todas nuestras voliciones por la vehemente y torpe inspiración de los sentidos, solo nos interesa la pista de los deportes, la vertiginosidad de las comunicaciones, los amores fáciles y fugaces, la emoción de los peligros. Y mientras excitamos nuestro sistema nervioso con locas y bárbaras impetuosidades, ante el vuelo arriesgado de un aviador en el espacio o ante el desplante temerario de algún lidiador en la arena del circo, apartamos los ojos con hastío o con desdén del camino en rampa por donde baja desde lo alto de la montaña la mula lenta y pacífica del señor obispo de girar su visita por las aldeas de la diócesis. Esta impresión pertenece a lo arcaico, a los tiempos pasados, a lo que hay que enterrar en el olvido. Pensar y sentir en este estilo que yo preconizo es, en los tiempos actuales, adquirir una patente de cursilería.

Tal es, en síntesis, la impresión de conjunto acerca del valor espiritual de Castilla, impresión que me sugirió la idea de cantar las bellezas de su vida en las páginas de un libro. Perdonad la molestia que haya podido producir con la vehemencia de mis elogios, en gracia, como os dije al principio, al hondo y encendido sentir que inspira este canto de amor. Yo tengo tal fe en la fortaleza espiritual del pueblo castellano, que creo que si sus virtudes y sus energías se encauzaran y explotaran prudentemente, las glorias de la Nación española no serían lo que son hoy; una hermosa y brillante realidad histórica, sino que llegarían felizmente a convertirse en una fuerte esperanza para el porvenir.

Castilla no es un pueblo muerto por que calle. Castilla viene a ser como uno de esos varones graves y justos, que después de cumplir una misión providencial en la tierra tras una larga vida de trabajo y continencia, exhalan el postrer suspiro con una agonía serena, sin estertores ni dolor, como si pretendiesen el hilo de su vida al vuelo tenuísimo de un suspiro. El silencio de Castilla no es indicio de postración ni de agotamiento. Es un remanso de paz en el que se realiza la ascesión del espíritu a los espacios para fundirse todo él en la divina poesía del infinito azul. Es en definitiva, como la elevación del alma de la raza a las alturas celestiales para gozar santamente allá arriba de la gloria de Dios.—He concluido.

**Cada español ha de pagar 175 pesetas anuales**

Barcelona.—En el Fomento del Trabajo Nacional don Guillermo Graell dió una conferencia sobre el tema «La situación tributaria en España».

Dijo el señor Graell, entre otras cosas, que los tributos constituyen el gran problema actual, y que las plantillas militares, la guerra de Marruecos y las imposiciones del personal civil nos han conducido, desde los tradicionales 790 u 800 millones, al actual presupuesto de 3.409 millones, o sea 175 pesetas por habitante.

**Teatro Juan Bravo**  
 «La mala ley» (estreno) y «La casa de la Troya»

El sábado próximo será estrenada en este Teatro la admirable comedia en tres actos del aplaudido autor don Manuel Linares Rivas que tanto éxito ha alcanzado en Madrid titulada «La mala ley», que será representada en las dos secciones que se celebran.

El domingo, y a petición de varias familias, se reprisará la bellísima obra de Pérez Lugín «La casa de la Troya».

**LOS DEPORTES**

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de la Dehesa un bonito partido de foot-ball, entre el primer equipo de la Academia de Artillería y el primero de la Escuela de Ingenieros de Minas; entre cuyos jugadores figura Pololo, el jugador internacional que jugó de defensa en la selección española contra Portugal.

**SE VENDE**

un automóvil de ocasión, Hudsón, seminuevo  
 Informarán, Daiz, 4, primero

**Mitin electoral**

Discurso del señor Pedrazuela  
 Se verificó anoche, en el teatro Juan Bravo, un mitin electoral, organizado por el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Segovia, don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Las primeras palabras de éste fueron para dar las gracias a cuantos concurren, manifestando que no es orador, ni por profesión, ni porque la naturaleza le haya revestido de tan excepcionales condiciones.

Dice que embarga su ánimo una emoción profunda al presentarse ante el público que asiste, pues no llegó preparado para pronunciar un discurso.

**La romería de San Marcos**

El día verdaderamente espléndido de que ayer disfrutamos, llevó al barrio de San Marcos, un enorme gentío ansioso de distraerse, presenciando la tradicional romería que allí se verificó.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa en la iglesia de dicha zona, dirigiendo, desde el púlpito, la palabra a los fieles, el capellán administrador del santuario de la Fuencisla, y acudiendo a oírle numerosas personas devotas del bendito Evangelista.  
 Por la tarde hubo lo de siempre: la adoración de la reliquia del Santo, los acostumbrados puestos de baratijas, en las proximidades del templo; los bailes de rueda y en la hermosa alameda del santuario en que se rinde culto a la excelsa Patrona de Segovia, las consabidas meriendas, ofreciendo una nota pintoresca, alegre y animada.

Y esto es lo que hubo ayer en el barrio de San Marcos, cuyos tranquilos festejos populares no se vieron turbados con incidentes desagradables, aunque se hizo, como suele acontecer, un consumo de mosto en crecidas dosis.

**En un pueblo de Avila se comete un crimen horrendo**

Cómo se verificó el hecho  
 Se ha cometido en Navarrivisca un horrendo crimen.

Se dice que entre diez y once de la noche del domingo, entró en la taberna del pueblo mencionado, Agapito Martín, preguntando por un individuo que en aquella ocasión no estaba en el establecimiento, tomó una copa de vino y salió nuevamente a la calle.

En aquel momento, es de suponer que los autores del crimen estuvieron apostados y se abalanzaron sobre él, produciéndole varias heridas, pues a la puerta de la taberna aparece un reguero de sangre que llega hasta el sitio donde se halló el cadáver, unos 20 metros del citado establecimiento.

El cadáver del infortunado Agapito apareció acribillado de heridas, producidas con distintos instrumentos cor-

so subyugante, ni con notas lo suficientemente ordenadas, para ayudar a su memoria, no dudando de que le asistirá la benevolencia de los oyentes.

Ha oído por ahí que sus adversarios, después de este mitin, darán otro. Lo desea, para que del contraste surja el juicio con arreglo a las conciencias de los que hayan asistido a estos actos, estando a la disposición de sus contrincantes para la controversia, si la creen necesaria.

No es su propósito dirigir ofensas a nadie, pero ruega que si se le escapan en el calor de la peroración, las tengan los aludidos por no pronunciadas.

Explica los antecedentes de la elección, expresando la confianza que tenía en que el candidato liberal lo fuera el marqués de Pons, pero el señor Matesanz le rechazó, haciendo ver al ministro de la Gobernación que aquí no había más liberales que los que a él le siguen, lo cual produjo la retirada del marqués de Pons.

Entonces el señor Matesanz se puso al habla con el señor Adrados y éste con el marqués de Cañada Honda, pensando en luchar como albista o como independiente si los conservadores presentaban candidatura, pero los conservadores que están bien organizados, eludieron hábilmente el peligro y declararon que no tenían propósito de luchar en la próxima elección.

Con esta actitud de los conservadores quedaron en suspenso aquellas alianzas y como aquel partido se inclinó al Gobierno no fué ya posible otro candidato, porque ninguno quiere hacer el sacrificio que el orador hace.

Cree que el partido conservador debió combatir; y en un arranque humorístico dice que la retirada del marqués de Pons y la no presentación del señor Squella, han perjudicado notablemente a las clases menesterosas. (Ovación.)

Combate al señor Matesanz por su actuación en la política de este distrito; y censura al gobernador civil por su escaso respeto a la conciencia política del pueblo.

Muchos y prolongados aplausos oyó el señor Pedrazuela al final de su discurso.

tantes, lo que hace suponer fueron varios los autores.

Creen algunos que Agapito fué muerto a la puerta de la taberna y trasladado su cadáver al sitio donde se le encontró, según dicen por un hermano y cuñado, y otros suponen, que la primera agresión fué a la puerta de la taberna y que le fueron apuñalando hasta el sitio indicado.

**Treinta y nueve puñaladas**

El médico forense accidental señor García apreció en el cadáver del desgraciado Agapito hasta 39 heridas, producidas al parecer con distintas armas blancas.

En la frente tenía el muerto clavado un puñal en forma de lanza, tan fuertemente, que el señor García tuvo necesidad de hacer uso de unas tenazas para poder sacarle.

**Cinco detenidos**

Los detenidos como supuestos complicados—pues hasta ahora el crimen aparece envuelto en el misterio—son cinco.

Conducidos por la Guardia civil, se espera que en breve llegarán a Avila. Se supone que no serán estos solos los detenidos y se asegura que a medida que avancen las actuaciones del juzgado se harán nuevas detenciones.

**El móvil del crimen**

Todas las noticias que se han podido adquirir y dada la forma en que se cometió el crimen hace suponer que el móvil no fué otro más que una venganza personal, circulando sobre ello numerosas versiones.

**LA LOTERIA**

El día 11 de Mayo se celebrará en Madrid un sorteo de la Lotería nacional, que constará de 40.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas.

El premio mayor será de 3.000.000 de pesetas; el segundo, de 1.500.000; el tercero, de 1.000.000; el cuarto, de 500.000; el quinto, de 250.000; y el sexto, de 125.000.

Habrán además dos premios de 50.000 pesetas, dos de 40.000, dos de 30.000, dos de 20.000, doce de 12.500 y 1.409 de 2.500.

Aproximaciones de 2.500 pesetas cada una por los 99 números restan-

tes de la centena de los cinco primeros premios; dos de 15.000 para los números anterior y posterior al del premio primero; dos de 12.500 para los del segundo; dos de 10.000 para los del tercero; dos de 8.000 para los del cuarto; dos de 7.000 para los del quinto y dos de 6.250 para los del sexto, y 3.999 reintegros de 500 pesetas para los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

**Maniobras militares en Segovia**

Las prácticas de las Academias de Artillería e Infantería

Se confirma que en la segunda quincena de Mayo se reunirán en Hontanares las Academias de Artillería e Infantería, para prácticas de fin de curso.

Un jefe de Infantería explicará el empleo del material del Arma, y otro tanto hará uso de Artillería, respecto al de la suya.

Las prácticas durarán cinco días, dedicando el penúltimo a un ejercicio de combate dirigido por un jefe de Infantería, y el último, a una defensa de posición dirigida por otro de Artillería.

**Consejo de ministros**

Los asuntos de Marruecos.—Las negociaciones con Abd-el-Krim. ¿Sufre un aplazamiento la repatriación de tropas?

Se tiene la impresión de que en el Consejo de ayer se habló de todo; pero muy especialmente de Marruecos, de Barcelona, del conflicto obrero de Murcia, y de que la discusión fué muy acalorada.

Al salir del Consejo, un ministro se dirigió a otro y le dijo en voz baja: «Es triste; pero llevamos cuatro meses gobernando y no hemos tenido un solo día de tranquilidad.»

Hay un detalle que da la clave de que está fracasada la negociación con Abd-el-Krim, y que ayer se ha hecho un último y definitivo intento para ver si pudiera aún reanudarse la negociación.

Nos referimos a la salida anoche para Marruecos de los prestigiosos moros Dris-Ben-Said y Dris-Er-Riffi, quienes se encontraban en Madrid.

Parece que para la negociación que se da por fracasada, se prescindió de dris-Ben-Said, quien no ocultaba su impresión pesimista acerca del procedimiento que se seguía en la negociación.

En los centros militares se daba anoche por seguro que la repatriación de tropas ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Las noticias que tiene el Gobierno acerca de la nueva fase del terrorismo en Barcelona no son nada tranquilizadoras, porque hay el anuncio de que se exacerbará con motivo de las elecciones en Barcelona y en algunos distritos de Cataluña.

**La Justicia militar en acción**

¿Una laureada y un proceso?

Según informes de buen origen, el Consejo Supremo de Guerra y Marina va a resolver en estos días un asunto relacionado con un episodio de la reconquista de la zona de Melilla.

Parece que el ánimo del Tribunal es conceder la cruz laureada al general protagonista del hecho, y procesarle por la preparación del combate que dió lugar a que el episodio glorioso se produjera.

**Una carta del general Berenguer**

El general don Dámaso Berenguer ha publicado una carta, en la que ratifica su propósito de pedir nuevamente al Senado, en cuanto se constituya, que conceda el suplicatorio solicitado por el Supremo de Guerra y Marina para procesarle por su actuación en Marruecos, y añade:

«Asimismo, por lo que se refiere al expediente administrativo que se inicia, aunque yo no administraba al Ejército de África, estoy dispuesto a facilitar la labor de esclarecimiento en todos los órdenes, llegando, por lo que a mí se refiere, cuando quede agotada la prueba jurídica, a la revisión de mi situación económica y medios de fortuna, tanto míos como de mi familia, hasta apurar el más diáfano y garantido examen.»

**Comunicación al general Navarro**

Anteayer tarde se comunicó oficialmente al general Navarro la decisión del Supremo de Guerra y Marina de denegar la revocación del auto de procesamiento, como tenía solicitado.

**Pensiones a las familias de los desaparecidos**

Ayer mañana encontraron los periodistas en el despacho del ministro de la Guerra al presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, señor Aguilera, a quien pidieron noticias de los trabajos que realiza el Alto Tribunal.

—Realmente—contestó el general—pocas noticias puedo facilitar a ustedes, y lo que me extraña es ver la copiosa información que diariamente insertan los periódicos. Ahora estamos consagrados a los expedientes de pensiones a las familias de los desaparecidos que acrediten su pobreza. Hoy hemos despachado más de treinta.

—¿Favorablemente?—preguntó un informador.

—Siempre que se acredita la pobreza el Supremo concede las pensiones. Si estos trabajos no están más adelantados es porque los interesados se retrasan en incoar el expediente.

**La elección del distrito de Segovia**

Mitin electoral

El señor Matesanz ha solicitado permiso del gobernador para celebrar mañana un mitin en el teatro Juan Bravo, a las siete de la tarde, en el que hablarán el candidato ministerial señor Llorente, el señor Matesanz y algún otro orador.

**¡Ganaderos!**

Se veaden buenas yerbas de invierno para ovejas, en dehesa de mil fanegas de tierra.

Da razón, Pedro Martín Culler, en Puente del Arzobispo.—Toledo.

**Los cuotas del 22**

Los reclutas de cuota del 22 van a cumplir inmediatamente sus tres meses de permanencia en filas.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, deben ser licenciados, y según nuestras noticias, que consideramos fidedignas, lo serán, lo mismo que lo fueron los del año 21 que servían en la Península, aunque sujetos a las contingencias militares.

**El viaje de los Reyes de España a Bélgica**

El programa oficial

Bruselas, 25.—He aquí el programa oficial de los Reyes de España en Bélgica.

Sus Majestades llegarán a la estación del Norte, el jueves 3 de Mayo, a las once de la mañana. Serán recibidos por los Reyes de Bélgica y por el príncipe Leopoldo.

En las carrozas de gran gala de la corte, los Soberanos serán conducidos al palacio Real de Bruselas, en donde el Rey Alberto les presentará a los presidentes del Senado y del Congreso, a los ministros con cartera y a los dignatarios del cuarto civil y militar la corte de Bélgica.

A las doce y media, se servirá el almuerzo íntimo.

Por la tarde, ante el palacio, desfilarán los deportados, una Comisión de los cuales será recibida por el Rey de España, para darle las gracias por los servicios que prestó a todos los desterrados por los alemanes durante la ocupación.

El marqués de Villalobar presentará después a los Soberanos españoles los miembros del Cuerpo diplomático.

Por la noche, gran banquete de gala ofrecido por los Soberanos belgas.

El viernes, 4, por la mañana, recepción de la colonia española. Por la tarde, a las cinco, visita al palacio del Ayuntamiento de Bruselas y por la noche, banquete en los salones de la Embajada española, ofrecido por don Alfonso y doña Victoria a los Reyes belgas.

El sábado, 5, excursión a Charleroi y a Amberes. Por la noche, banquete en el palacio Real de Bruselas.

El domingo, 6 de Mayo, los Reyes

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

de España harán, por la mañana una visita al cardenal Mercier. Después Sus Majestades saldrán de Bélgica.

Noticias de la provincia

CABEZUELA

Una boda

En la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de este pueblo, se efectuó el día 21 del corriente, el enlace de la bella señorita Inés Martín, hija del industrial de este pueblo don Pedro Martín y doña Eugenia Gómez, con el prometido de los consumos de la villa de Cantalejo, Alejandro Hernan.

La agrada unión la bendijo el párroco de este pueblo don Antonio Alvarez, siendo apadrinados los contrayentes por don Elías García, de esta localidad y por doña Felisa Olgueras, esposa del secretario de Cantalejo don Germán Martín Hurtado.

La novia lucía un hermoso traje de seda negro, adornándose con prendidos de esmeralda y corona nupcial que hacían resaltar sus cancanos naturales.

Acompañaban a la novia sus hermanas Juana y Laura, y Gracia Camo, hija del secretario de este Ayuntamiento, Aurelia Gómez, Casimira y Vicenta Abad, Francisca García, Josefa García, María Matarales, Josefa Sanz, Dumitila y Juana García, Gertrudis Sacristán, Teodora Martín y Emilia Gómez y Veneriana Lobo de este pueblo; Justina Martín, hija del señor Hurtado, de Cantalejo, Engracia y Andrea Gil, de Torreglesias, y Encarnación Hernández, de Cedillo del Condado (Maúrid).

También acompañaban al novio un número muy crecido de amigos, que durante todo el día se dedicaron a las delicias del baile, el cual ha estado a cargo de los guitarreros Mariano Lobo (P) Sentero y Alejandro Lobo, de este pueblo. Habiendo sido todos los invitados muy bien obsequiados.

Reciban los desposados, a quienes deseamos una interminable luna de miel, mi más cordial enhorabuena.

Corresponsal

24-4-1923.

Información local



ABRIL 25 Bien se portó el día de San Marcos. Contribuyó, en parte, a congraciarnos con el mes de Abril.

Alá abajo, en las márgenes del Eresma, se celebró la tradicional romería, con gran concurrencia de gente.

Las pelotas a medias del Sembrano de la Francisca se convirtieron en bullicioso vivac, y las patatas y las avellanas constituyeron la merienda obligada de los romeros.

A guisa, los más ancianos y jaraletos, elargaron el paseo hasta los mercados próximos, haciendo los debidos honores a un succulento plato de cordero o de cerdo, reciado con tintillo de la tierra.

Hubo baile de rueda, aunque éste ha perdido ya su carácter campesino; y a los ecos del tamborín y la guitarra se baila el x y la habanera, en vez de la clásica y briosa jota.

Los autobuses hicieron un buen negocio, llevado gente a la romería.

En las primeras horas de la noche, las calles céntricas se vieron animadimas, aprovechando la gente la hermosura del tiempo.

Tuvo también el día su nota política, con un mitin electoral que se celebró en el Teatro Juan Bravo.

Como se ve, la jornada de ayer, no dejó de ofrecer algún interés.

DE SOCIEDAD

Viajes Ha llegado a esta capital, donde ha sido destinado, el ingeniero de Mon-

tes don Eduardo Gómez, con su familia.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la grave dolencia sufrida, el respetable señor don Javier Gil Becerril, senador vitalicio.

Lo celebramos.

Ascenso

Nuestro querido amigo, el jefe de la Sección fiscal de esta Delegación de Hacienda don Severiano González, ha obtenido al ascenso a jefe de Negociado de segunda clase, de la Administración pública; continuando en su actual destino.

Cordialmente felicitamos al señor González por su merecido ascenso.

SUPLTOS

ANEMIA

neurasenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Lodos de Cucho

La mejor pomada para curar sarna, úlceras y todas las erupciones de la piel. De venta, farmacia F. de Vicente.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Dice el presidente...

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Manifestó a los periodistas que no ocurre nada, no obstante las noticias que se empeñan en propagar los alarmistas.

El Consejo de ayer no obedeció a cosas extraordinarias, sino a la precisión de resolver diversos asuntos de trámite antes de que el ministro de Estado emprendiera su anunciado viaje a Bélgica.

La asamblea de Círculos Mercantiles

En el correo ascendente llegaron hoy a Madrid más de trescientos comerciantes e industriales de Santander, siendo recibidos por los señores Sacristán, Prat, Diaz de la Cebora y Cavanna y nutridas representaciones de la industria y comercio madrileños.

Desde la estación se dirigieron todos al Real Cinema, donde se celebró un acto de homenaje a los excursionistas y se pronunciaron varios discursos esbozando las cuestiones que han de tratarse en la reunión que tendrá lugar en la Plaza de Toros.

La mayoría de los comercios de la Corte lucen banderines de los colores nacionales y ostentan cartiles con frases de salutación para los comerciantes santanderinos.

Irregularidades en Fomento

En Fomento se ha facilitado una nota respecto a la noticia de ciertas irregularidades descubiertas en el servicio de Obras públicas.

Según la expresada nota, lo ocurrido es que un funcionario del Ministerio se dedicaba a la apertura de los pliegos que le estaban confiados, de las subastas de reparación y conservación de carreteras.

El hecho se ha descubierto por la denuncia de un contratista de Sevilla y el pliego violado se refería a una subasta de 800.000 pesetas.

El señor Niclau ha dispuesto que en lo sucesivo los pliegos se guarden en cajas de caudales.

Créese que el empleado responsable será procesado.

Corresponsal

Comedor de Caridad

Cenide: cocido.

Cena: judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos 52; niños, 36, total, 88; en la cena: adultos 50; niños, 30, total, 80.

Total del día, 168.

Costeado por la Institución.

BANCO DE ESPAÑA SEGOVIA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,50 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico el indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamientos de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 5.000 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 500 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y de 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes: a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no corresponden 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y c) Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, y vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4,50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rema o en depósito o en garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que interviergan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Segovia, 26 de Abril de 1923.

El secretario, Aurelio Herrero

¡SEÑORAS!

JOSE H. DE NICOLAS OCULISTA

Por grave enfermedad de su padre político, este oculista ha salido de Segovia, y queda suspendida hasta su regreso la consulta de enfermedades de los ojos establecida en la calle de Alfonso XI I, número 10.

En Encinillas

se necesita un guardián para el ganado muler, caballar, esnal y vacuno de los vecinos, desde 1.º de Mayo hasta el 29 de Septiembre próximos.

Nuevo servicio de automóviles

Muy en breve quedará establecido un servicio de automóviles para viajeros, entre Aranda de Duero y Cestillejo de Mesleón y viceversa, a las horas precisas, para que puedan utilizar el automóvil de Riza a Madrid y viceversa.

Ofrecemos grandes novedades en artículos, última moda, a precios económicos; como son: techas, cabuchones, broches, adornos en todos colores. Todo perteneciente para confecciones de modistas.

Primera casa en equipos de novia, canastillas y toda clase de prendas de señora y niños en blanco y color.

Se hace toda clase de encargos, y admitimos buenas ofertas y aprednizas.

Gusto Elegancia Economía

CASA DE GIVAJA

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Comercio "El Capricho,"

(Frente a la iglesia de San Martín)

Se vende

una vaca suiza recién parida, segundo parto.

Para tratar, con Mariano Garrido, en Centimpos.

Subasta

de una yegua; se subastará el día 26 en el parador del Acueducto; está aventurada de los caballos del Estado.

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35,

Cambios ..... Arreglos ..... Venta de accesorios ... } DE Máquinas de escribir

En el Centro general de Representaciones

DIRECTOR

Don Jorge Zurzo Bragulat

Daoiz, 16, 2.º

Teléfono 82,

Segovia

Aguas minero-medicinales, bicarbonatadas, sódico cálcicas, litínicas

FUENTE SAYUD

CASTROMONTE (VALLADOLID)

SON LAS MEJORES PORQUE CON SU USO SE

CURAN las enfermedades de las vías urinarias. CURAN riñones y vejiga. CURAN litiasis renal y hepática. CURAN cólicos nefríticos y hepáticos. CURAN reumatismo y gota.

USO en general todas las enfermedades de origen artroclítico.

USO estas aguas se evita el contagio de las enfermedades infecciosas, sobre todo del aparato gastro-intestinal.

Las mejores, más puras y económicas de las aguas de mesa. Bebiendo estas aguas, se puede comer de todo, sin que haga daño alguno

Pedidas en todos los buenos hoteles, restaurantes y farmacias, y en el depósito.—Venta y depósito: calle de Juan Bravo, 7 y 9, ANTONIO SERRANO VALLEJO.—SEGOVIA.

ASOMBROSA LIQUIDACION

"LAS TRES BBB"

CALLE DE JUAN BRAVO, NUMERO 35.—SEGOVIA

Por cambio de industria, se realizan, a precios sumamente baratos, en el plazo más breve posible, todas las existencias de camisas y pantalones, punto inglés y rusos, confecciones de ropa blanca para señora y niño, vestidos de color para niños, volantes y tiras bordadas, corsés, paraguas, medias y calcetines y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

SE TRASPASA EL LOCAL

"HISTORIA DE SEGOVIA,"

por el licenciado

DIEGO DE COLMENARES

revisada y anotada por BAEZA Y VERGARA

acaba de salir a la venta la tercera edición.

Precio del ejemplar, 10 ptas.

Para fuera de Segovia, 11 "

De venta, en todas las librerías y en casa de su editor, don Segundo

Gila, San Francisco, 23, 2.º

Peluquería de Santander

Se necesita oficial

Ocasión excepcional

Se vende camión "Dixi", cinco toneladas, en perfecto estado. Precio, 5.500 pesetas.

Rezón, Plaza Mayor, 21. (Comercio).

Se venden

aparatos de cobre, completos y nuevos, para fábrica de resinas bien construídas, y una caldera de vapor marca Ruston, de 8 a 10 H-P, seminueva.

Para informes, diríjase al dueño, Sotero García, Iscar (Valladolid).

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Agencia oficial en Segovia: CARLOS

TABLADA, Cervantes, 38

Con existencias de coches y camiones ESTOCK de repuesto de piezas legítimas FORD. En el momento son reparados los automóviles FORD.

TRACTOR FORSON, ya vendidos y trabajando en esta provincia.

ESTOK DUNLOP. Las mejores cámaras y cubiertas.

Grasas y aceites especiales.

Garage del FORD, PEROCOTA,

Ama de cría

Dosea criar en casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se necesita herrador

Para informes, diríjase a don Buenaventura Fisac, en Fuentesauco de Fuentidueña.

Venta

Se hace de un caballo entero, pelo negro, de dedo y medio, cinco años, bonita lámina y en buenas condiciones de sanidad y mansedumbre.

Para tratar con su dueño, don Gregorio Gil (médico), en Pedraza de la Sierra.

Vacante

Se halla la plaza de sacristán del pueblo de la Armuña, de esta provincia.

Solicitudes e informes, el señor cura párroco.

Se necesita

un guarda que pueda serlo jurado, para panes y pastos, en el término municipal de Segovia y barrio de El Mercado.

Para informes, diríjase a los representantes don Francisco Pascual y don Santiago García.

Obrero electricista

Se arreglan motores eléctricos, dinamos, alternadores, transformadores, e instalaciones de luz y timbres, a precios módicos, dentro y fuera de la población.

Jacinto Sáez, calle de Muerte y Vida, núm. 16, principal, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS

de

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca el día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio kilogramo. Lists items like Merluzo, Congrio, Besugos, Lengüadinas, etc.

TELEFONO NUMERO 96

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIPILOSAS ANTHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de P. J. Chavarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

OPOSICIONES

Próximas: Correos, Telégrafos, Prisiones, Policía, Estadística. Apuntes preparación. Informes: Cultus, Cruz Verde, 10 MADRID

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y la Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Euzé, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila.

Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PANTEONES

DE PIEDRA NATURAL VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos Mayor, 66.-Madrid

Mercados

SEPULVEDA

Trigo, fanega de 95 libras, 18.75. Centeno, id. id. 13.75. Cebada, id. id. 11. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18.75. Yeros, id. id. 18.75.

AREVALO

Trigo, 78-79 reales las 94 libras Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 42-43 id. la fanega. Algarrobas, 74-76 id. la id.

OLMEDO

Tligo, fanega, a reales 80. Centeno, id. a id. 50. Cebada, id. a id. 42. Algarrobas, id. id. 62

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS 34, ATOCHA, 34 MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

BALNEARIO DE LIERGANES MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS

Cuando quiera usted Nitrato

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega». Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanfior, 4, Madrid Representantes exclusivos para España de NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFANLÆGSKAB Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa Servicio gratuito agronómico a los agricultores

REPRESENTANTES

activos y de reconocida moralidad, se desean en Segoviá para casa acreditadísima establecida en España hace muchos años. Dirigirse a don Angel Tejero, León, 20, Madrid, haciendo referencia a este anuncio.

1.860,34 PESETAS POR 100 Sarnicida "César," INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME Cura radicalmente la sarna sin baño.

VINOS QUE SE VUELVEN,

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid APARTADO NÚMERO 6

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. APARTADO NÚM. 15.-BURGOS

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

GARAGE Y TALLERES: Bravo Murillo, 126.-MADRID Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO. HAY COCHE «FORD» PEDIR REGLAMENTOS

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

MINI PEPTONÁ ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la insomnolia, Fiebre agónica, anemia, etc. Pídanse prospectos en farmacias y en el local autor, León 19, Madrid

esposo no decide nada, yo misma pediré audiencia al regente y le clavaré este útil en el corazón.

El capitán "Sin Fatiga,"

despuntar el alba y después de oír una de esas frases enérgicas que la duquesa de Maine tenía costumbre de pronunciar para animar a los tibios y de cidir a los vacilantes. La duquesita había presidido aquel conciliábulo entreteniéndose en recortar figuritas de papel imitando una antigua costumbre que tenía en otro tiempo Enrique III y sus compañeros en el Louvre. Los bretones que debían salir para Nantes algunas horas más tarde, se aproximaron a ella para despedirse. -Señores-les dijo blandiendo sus tijeras de oro, mientras que el duque no daba muestras de oírlo -señores el día en que yo vea que mi pusilánime

Durante el día, el señor de Maillane se había presentado en todos los lugares donde el uso lo aconsejaba a un aristócrata de aquel tiempo en el Cours-la Reine, en el paseo cotidiano del joven rey, en el juego de pelota y en algunos salones donde bajo el trato de una escogida sociedad se escondían a la vez tertulias de crítica escandalosa, academias de taures y comercio de galantería. El caballero quería hacer ver que solo se ocupaba de cosas frívolas y mundanas. Había comido en casa de Bancelin, el fondista favorito de las gentes de calidad, con varios marqueses en boga y varios caballeros a la moda. Después de haberse presentado también en la Opera, donde aplaudió a la linda muchacha pertenecien-

te al cuerpo de baile y que llamaba grandemente la atención en aquel tiempo, en un paso sacado de la última escena del Horacio de Corneille, y puesto en música por Mouret, se dirigió al precioso nido de amores que su esposa había puesto tan cortesmente a su disposición. -Después de todo-se decía mientras iba andando,-esa chiquilla no es más que una cómica... una cómica que hace ostentación de virtud sin tacha, es cierto. Pero cuando vea brillar ante sus ojos la esperanza de llegar a ser condesa, una vez que yo sea conde de Aspremont y que haya perdido a mi mujer. A despecho de todas estas risueñas reflexiones que el conde hacía para consolarse, no podía menos de sentirse impaciente e inquieto. Para disimular su turbación dijo al mayordomo, después de haber saludado a la joven: -¡Alaín, quitadme esto!

Y quitándose el cinturón y la espada se los entregó a aquel hombre, juntamente con su sombrero. El criado, antes de salir los depositó en una silla. Durante este tiempo esperaba Portián oír a la joven estallar en sollozos y reproches. Pero no tué así. Colombe estaba sumamente pálida y alterada, sin embargo de lo cual permanecía silenciosa y sus facciones expresaban una firmeza fría y altanera. Portián se adelantó hacia ella con lo que llamaríamos propiamente su sorpresa de los domingos y fiestas de guardar. Y afectando la caballeresca soltura que tanto envidiaba él en los grandes señores cuando cortejaban a las damas de la corte, repuso: -Dignaos perdonarme, hermosa niña, la brusquedad del proceder que os ha hecho caer en poder mío; pero solo tenía ese medio para expresar los sentimientos que me han inspira-